

San Francisco de Quito D.M., Junio 25 de 2.007

Doctor
RUBEN DARÍO USECHE CÁRDENAS
Presente.-

De mi consideración:

Le notifico formalmente que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de **INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A.** reunida de manera **EXTRAORDINARIA** en sesión del miércoles veinte (20) de junio de 2007, resolvió por unanimidad nombrarlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía. Entre sus funciones, Usted *por sí solo* tendrá la facultad de **REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIALMENTE** a la compañía como Representante Legal subrogante del GERENTE GENERAL en los casos de ausencia temporal o definitiva de éste último de conformidad con el artículo veintinueve (21) de los estatutos. Entre sus funciones Usted tiene la facultad de **ADMINISTRAR** la compañía en conjunto con el Gerente General y con la Junta General de Accionistas. Sus facultades se encuentran previstas en los estatutos de la compañía y en las leyes ecuatorianas. El cargo para el cual ha sido elegido tiene una duración de **DOS (2) AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A., fue constituida por medio de Escritura Pública número cuatrocientos setenta y nueve (479) otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Wladimiro Villalba Vega, el día martes once (11) de mayo del año mil novecientos setenta y seis (1976), aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 1623 del dos (2) de julio de mil novecientos setenta y seis (1976) e inscrita en el Registro Mercantil el día catorce (14) de julio de mil novecientos setenta y seis (1976); y, se transformó en Compañía Anónima, mediante Escritura Pública otorgada el día treinta y uno (31) de enero de mil novecientos ochenta y siete (1987), ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, señor Doctor Jaime Nalivos Maldonado, transformación aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número 87.1.1.1 00598 de veintisiete (27) de abril de mil novecientos ochenta y siete (1987), inscrita en el Registro Mercantil el día siete (7) de julio de mil novecientos ochenta y siete (1987), bajo el Número 810, Tomo 118, Repertorio N° 7027; la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada, el día diez (10) de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996), ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, señora Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número 96.1.1.1 1452 del veintiocho (28) de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día diecinueve (19) de junio de mil novecientos noventa y seis (1996), bajo el Número 1594, Tomo 127. El número de RUC de **INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A.** es 1790277941001.

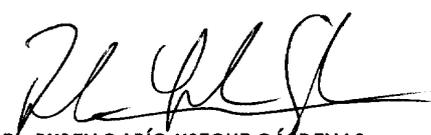
Cordialmente,


INMOBILIARIA EL LIBERTADOR
ING. **LUIS ROSANIA**
Ing. **LUIS RUBEN ROSANIA DAVILA**
Secretario de la Junta
C.C. N° 171417264-8

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En Quito, hoy lunes veinticinco (25) de junio de 2007, **RUBEN DARÍO USECHE CÁRDENAS**, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Abogado y Doctor en Jurisprudencia, de nacionalidad colombiana, con domicilio y residencia en esta ciudad de Quito, identificado como aparece al pie de mi firma, **ACEPTO** el nombramiento para desempeñarme como **PRESIDENTE** de **INMOBILIARIA EL LIBERTADOR C.A.** conforme lo resolvió por unanimidad la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** en sesión **EXTRAORDINARIA** del día **VEINTE (20)** de Junio de 2.007.

Atentamente,


Dr. RUBEN DARÍO USECHE CÁRDENAS
C.C. N° 171112500-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 6.49.6 del Registro
de Nombramientos Tomo 138
Cuito, a 26 JUN. 2007

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
RAÚL GAYBOR SECAIRA
* REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO